

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



205931731X650B1A04KF

22112108S



Referencia interna  
E/F

Asunto

EXTRACTO J.G.L. 9/FEBRERO /2018

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**Lugar:** Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

**Fecha:** 9 de Febrero de 2018

**Horario:** 9 h. Y 4 min. y finaliza a las 9 h. Y 9 min.

**Carácter:** sesión ordinaria y en primera convocatoria.

**Presidencia:** Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel, D. Sergio García Rodríguez.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.ª Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

### 1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, Y APROBACIÓN.

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **DOS DE FEBRERO**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2O5931731X650B1A04KF

22112108S



Referencia interna  
E/F

**DE DOS MIL DIECIOCHO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

## URBANISMO

### **2º.- EXPTE.- 2411110PV.- INVERSIONES GARCIA RODRIGUEZ S.L. SOLICITUD DE LICENCIA PARA AMPLIACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN N-634.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **INVERSIONES GARCIA RODRIGUEZ S.L.**, para ampliación de nave industrial sin uso determinado en las instalaciones de Gruas el Roxu, e Meres, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por los Arquitectos D.ª Nora Rocés Parrilla y D. Juan Rocés Arbesú, con visado colegial de 17 de Abril de 2017.

### **3º.- EXPTE.- 2411110VZ.- CONSEJERÍA DE EMPLEO COMERCIO Y TURISMO. REMITIENDO SEPARATA AT-11619 Y SOLICITANDO INFORME SOBRE "CAMBIO DE UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN POLÍGONO LAS PEÑAS "GRANDA".**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** informar favorablemente el proyecto remitido por la Consejería de Empleo, Comercio y Turismo del Principado de Asturias, referido al “Cambio de ubicación del Centro de Transformación “PGNO. INDUSTRIAL DE LAS PEÑAS” (20 Kv). Concejo de Siero”, solicitado por HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U., redactado por el Ingeniero de Minas D. Juan Miguel Sánchez Alcántara, en las condiciones señaladas en el informe emitido por la Ingeniera Industrial Municipal de fecha 25 de Enero de 2018, obrante en el expediente”

### **4º.- EXPTE.- 241112070. FORMULAS Y RECETAS S.L. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE COCINA INDUSTRIAL Y CHIMENEA PARA LABORACIÓN DE COMIDA PARA LLEVAR EN CALLE MARQUESA DE CANILLEJAS Nº 18, LA POLA SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,**

**Primero.-**Informar favorablemente el expediente de actividad de obras y apertura. de local para elaboración de comida rápida, conforme a la Ficha Técnica para instalación de chimenea por patio interior de edificio, en la calle Marquesa de Canillejas, 18 de La Pola Siero, presentada por **FORMULAS Y RECETAS S.L** de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. José Ignacio Rubín Fernández (con visado colegial de 3 de noviembre de 2017), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2O5931731X650B1A04KF

22112108S



Referencia interna  
E/F

**Segundo.-** Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad”.

## SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

**5º.- EXPTE.- 24210100D – CALIDA RESIDENCIAL, S.L. PLAN PARCIAL MODIFICADO SECTOR UH 73/U/UZ Y COPIA DE LAS ESCRITURAS, (RELACIONADO CON EL EXPTE. 242R101C), PROMOTOR CÁLIDA RESIDENCIAL S. L.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:**

**Primero.-** Mostrar conformidad con las correcciones introducidas en el documento inicialmente aprobado en la documentación que ha sido aportada al expediente con fecha 30 de enero de 2018.

**Segundo.-** Remitir dicha documentación a la CUOTA, así como los informes emitidos por el Jefe de Servicio de Gestión Urbanística con fecha 15 de diciembre de 2017 y por la Jefa de Planeamiento y Gestión de fecha 1 de Febrero de 2018, anteriormente transcritos, ambos obrantes en el expediente, al objeto de que se tengan por cumplimentadas las observaciones formuladas en el Acuerdo de fecha 26 de octubre de 2017 y en consecuencia, a la reconsideración del carácter desfavorable de dicho informe”.

## OBRAS Y SERVICIOS

**6º.- EXPTE.- 23112S002.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. PROYECTO SEGREGADO, Nº1 DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DE TIROCO DE ARRIBA, VALDESOTO (SIERO).**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** aprobar el Proyecto “Segregado nº 1 del Proyecto de Saneamiento del Núcleo de Tiroco de Arriba, Valdesoto, Siero”, redactado por BAUS, Arquitectura Ingeniería Urbanismo, y suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan José González Fernández, cuyo presupuesto asciende, IVA incluido, a la cantidad de trescientos noventa y siete mil quinientos noventa euros con cincuenta y un céntimos (397.590,51 € IVA incluido)”.

## CONTRATACION

**7º.-251120004.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE SANEAMIENTO DEL NUCLEO DE TIROCO DE ARRIBA EN LA PARROQUIA DE VALDESOTO, SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 1 de Febrero de 2018, obrante en el expediente.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2O5931731X650B1A04KF

22112I08S



Referencia interna

E/F

## **8º.-EXPTE.- 25111S011.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES EN SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 9 de Febrero de 2018, obrante en el expediente.

## **9º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este apartado se producen ruegos y preguntas.